

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 Dirección de Registro Comunitario  
 N° DE REGISTRO: 588  
 FECHA ENTRADA: 23/12/21  
 FECHA SALIDA: 23/12/21  
 DEPTO.: OCC

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón  
 Recibido: Belen Curmilla  
 Fecha: 20 DIC 2021  
1400

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
 (ARTÍCULO 6° LEY 19.418).

En Pucón, a 11 de DIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de FEBRERO del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°15 LOS COLONOS, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral. ✓
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro).
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección.
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral. ✓
- Acta adicional de elección de directorio, en resguardo de los datos personales. ✓
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20° Ley 19.418). ✓

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JEANNETTE FABIO LA MARTINEZ BERNAL		
2	RUDY ANTONIO VALDES VALDES		
3	ETREN ENRIQUE LEIVA NAVARRETE		

I. MUNICIPALIDAD PUCON  
 N° DE REGISTRO: 7834-  
 FECHA ENTRADA: 20 DIC 2021  
 FECHA SALIDA:  
 DEPTO.: OCC

Rut: 65.088.309-8  
 de Fund. 17 04 2014  
 Junta de Vecinos  
 Colonos de Pucón



Municipalidad de Pucón

ACTA ADICIONAL DE ELECCION DE DIRECTORIO EN RESGUARDO DE LOS ANTECEDENTES PERSONALES LEY 19.628, PARA PUBLICAR

(Nombre de la Organización JUNTA DE VECINOS N° 15 LOS COLONOS)

En PUCON, a 11 de DIEMBRE 2021, siendo las 15:00

Horas, en el local ubicado en PASAJE TRIBOR CON SARA IBACACHE, se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización JUNTA DE VECINOS LOS COLONOS,

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 20:05 hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, arrojando éste el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	N° VOTOS
1. <u>CARMEN BORDONES BORDONES</u>	<u>25</u>
2. <u>ERNESTO VILLAGRA PIZARRO</u>	<u>3</u>
3. <u>IVAN TRIVIÑO BORDONES</u>	<u>1</u>
4. <u>GUSTAVO MUENTE CARDENAS</u>	<u>7</u>
5. _____	_____
6. _____	_____

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera, ( solo agregar nombre completo y apellidos).

PRESIDENTE : CARMEN BORDONES BORDONES  
SECRETARIO : GUSTAVO MUENTE CARDENAS  
TESORERO : ERNESTO VILLAGRA PIZARRO  
SUPLENTE : IVAN TRIVIÑO BORDONES

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21° de la Ley 19.418.

La presente acta junto a todos los demás antecedentes mencionados en el inciso tercero del artículo 6° de la ley 19.418 junto a este formato, fueron ingresados a la municipalidad por oficina de partes en los plazos correspondientes.

Por otra parte, se deja constancia que el directorio electo deberá en su primera reunión, elegir a los representantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, la que estará compuesta por tres personas que durarán un año en su cargo.

Suscriben la presente acta los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada JUNTA DE VECINOS LOS COLONOS

FIRMA TRICEL O COMISION ELECTORAL ( nombres, apellidos y firma)

JEANNETTE FABIO LA MARTINEZ BERNAL 

EFREN LEIVA NAVARRETE



RUDY VALDES VALDES

Junta de Vecinos  
Los Colonos de Pucón  
F de Fund. 17 01 2014  
Rut: 65.088.309-8